

05/12/2022

Querétaro 4 Agosto 2022

Municipio de Colón Querétaro

At'n. Arq. Miguel Cabrera López / Ing. Hugo Tadeo Costa Sanchez  
Secretario de Desarrollo Urbano y Urbano / Secretaria de Desarrollo Sustentable

Por medio de la presente le informo que en contestación a su oficio SOVE-0719-2022 en donde me marcan observaciones y/o requisitos para la autorización de movimiento de tierras (terraceras)

Al respecto le informo que le anexo a la presente lo solicitado:

- Cédula del DRO
- Credencial del colegio del DRO
- Dos juegos de planos
- Botecore de obra
- Cote responsiva del DRO
- Pago del Predial

Agradeciendo de antemano quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración en cel

ATENTAMENTE

Maria Teresa Molina Velázquez  
Representante Legal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

04 AGO. 2022

**RECIBIDO**

Nombre: Yani Hora: 13:09

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL URBANO

05 AGO. 2022

**RECIBIDO**

Nombre: Hora: